

MALCOLM C. LITTLE
ATTORNEY AT LAW
MEXICAN PRACTICE
VAN NUYS BLDG.
LOS ANGELES, CALIFORNIA

June 24th, 1918.

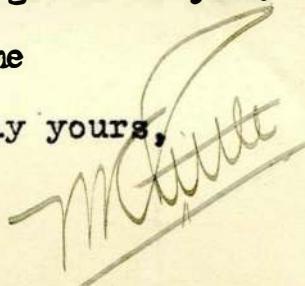
General Alvaro Obregon,
Nogales, Sonora, Mexico.

My dear General:-

I have a matter pending in Sonora that involves the investment of considerable capital in a mining enterprise, to consummate which it requires that I make a trip to Hermosillo soon after the first of next month. I have had a preliminary investigation made concerning charges preferred against me by the Mexican Consul, Ramon P. Denegri, in San Francisco, and as far as I have been able to determine the charges were based wholly on a personal matter. At least this is the information I get. I should like to make this trip to Hermosillo and if you can arrange for me to enter the state, even though only temporarily, I should be very much obligated to you.

With kind regards, believe me

Very truly yours,



MCL/UR

12 de agosto de 1918.

Sr. MALCOLM C. LITTLE.
Van Nuys Building.
Los Angeles, Cal.

Estimado amigo:-

Hasta hoy puedo dar contestación a su carta del día 24 de junio último, debido a que mis negocios me han exigido una ausencia larga de mi oficina.

En asuntos de índole política no he querido tomar ninguna participación, porque así me lo han suplicado las autoridades del Estado y para ser consecuente con ellas, me veo en el penoso caso de no poder ayudar a usted en el sentido de que se le permita entrar temporalmente al Estado de Sonora.

Sabe que en otro asunto que de mí dependa, con gusto estoy a sus órdenes, repitiéndome por ahora, su afmo. amigo y S. S.

Ftb

3

MALCOLM C. LITTLE
ATTORNEY AT LAW
MEXICAN PRACTICE
VAN NUYS BLDG.
LOS ANGELES, CALIFORNIA

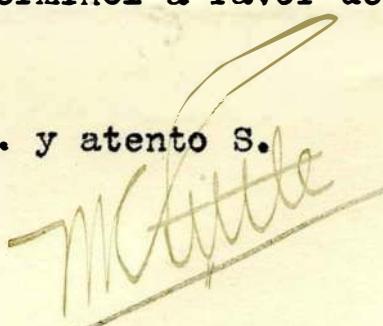
Oct. 17th, 1918.

Sr. General Alvaro Obregon,
2312 West 9th Street,
Los Angeles, Cal.

Muy estimado señor y amigo:-

Le acompaña la escritura de cesión del crédito
hipotecario otorgado el dia trece del mes próximo
pasado pro la Sra. Dolores Salido Moreno de Dow, a
favor del Sr. Terminel. La dicha escritura se ha
legalizado en debida forma por la Secretaria de
Relaciones Exteriores. Luego que llegue de Mexico
el contrato de cesión del Sr. Terminel a favor de Ud.
se la mandaré.

Me permito quedar, su afmo. y atento S.



MCL/UR

MALCOLM C. LITTLE
ATTORNEY AT LAW
MEXICAN PRACTICE
VAN NUYS BLDG.
LOS ANGELES, CALIFORNIA

Nov. 15 de 1918.

Sr. General Alvaro Obregon,
2312 West Ninth St.,
Los Angeles, California.

Muy estimado señor y amigo:-

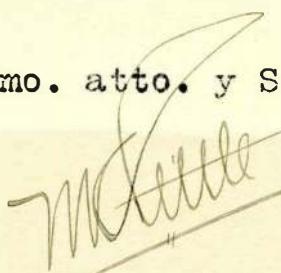
Acompaño el contrato de cesión del Sr. Terminal a favor de Ud. de fecha 7 del mes próximo pasado, encontrándose el dicho instrumento debidamente legalizado por el Consul en Los Angeles, y la Secretaría de Relaciones Exteriores.

La cuenta es como sigue:

Certificado del Consul	\$4.00
Legalización en Mexico	5.00
Honorarios	<u>15.00</u>

\$24.00

Me permito quedar su afmo. atto. y S. S.



MC_L /UR
Enclo.

20 de noviembre de 1918.

Sr. MALCOLM C. LITTLE.
Van Nuys Building.
Los Angeles, - Cal.

Estimado señor y amigo:-

Acuse recibo de las cartas de Ud. fechadas en esa Ciudad los días 17 de octubre último y 15 de noviembre actual, con las que recibí los documentos a que las mismas se refieren.

Y de acuerdo con el contenido de la segunda de sus citadas, tengo el gusto de acompañarle mi check s/n sobre "The First National Bank", de esa Ciudad, a favor de usted, por Dis. 24.00 -veinticuatro dollars-, importe de su cuenta.

Expresando a Ud. mi sincero agradecimiento por sus importantes servicios que nos prestó para el arreglo de este asunto, me repito su amigo afmo. y atento S. S.

FTb
Anexo.